



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 306

26 de noviembre de 2018

Pág. 20

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley sobre la transferencia de recursos de 19,99 hm³ desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. (625/000003)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 172
Núm. exp. 125/000018)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 48, celebrada el día 21 de noviembre de 2018, ha aprobado la Proposición de Ley sobre la transferencia de recursos de 19,99 hm³ desde la Demarcación Hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 293, de fecha 2 de noviembre de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de noviembre de 2018.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.